

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

14200 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Salamanca por la que se convoca segunda subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social la enajenación en subasta pública de los bienes que se describen y de acuerdo con el Pliego de Condiciones que ha de regir la misma:

Finca urbana: Seis plazas de garaje señaladas con los números 1, 9, 23, 33, 44 y 56, compuesta por seis lotes individuales e independientes que figuran inscritas en el Registro de la Propiedad nº 5 de Salamanca, con número de finca 6278, al tomo 2929, libro 91 y folio 24. Su Código Registral Único (CRU) está señalado con el número 37010000360510.

Las referencias y superficies catastrales de cada una de ellas son las siguientes:

Lote 1 – Plaza de Garaje nº 1: 7531501TL7473S0001US. Superficie: 26,00 m2.

Lote 2 – Plaza de Garaje nº 9: 7531501TL7473S0009GB. Superficie: 26,00 m2.

Lote 3 – Plaza de Garaje nº 23: 7531501TL7473S0023MT. Superficie: 26,00 m2.

Lote 4 – Plaza de Garaje nº 33: 7531501TL7473S0033US. Superficie: 26,00 m2.

Lote 5 – Plaza de Garaje nº 44: 7531501TL7473S0093EI. Superficie: 26,00 m2.

Lote 6 – Plaza de Garaje nº 56: 7531501TL7473S0044GB. Superficie: 26,00 m2.

El tipo de licitación para poder participar en la subasta pública será de 6.525,00 euros (seis mil quinientos veinticinco euros), importe reducido con respecto a la primera subasta celebrada, y cuya reducción está motivada por Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Salamanca de fecha 2 de abril de 2025, autorizada por la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, de fecha 21 de marzo de 2025, conforme al artículo 15.4) del Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la seguridad social.

Para tomar parte en la subasta, es indispensable constituir una garantía del 5 por 100 (5%), por cada uno de los lotes independientemente, del importe del tipo mínimo de licitación fijado para cada plaza de garaje sobre la que se pretende pujar, es decir, 326,25 euros (trescientos veintiséis euros y veinticinco céntimos).

El acto de subasta tendrá lugar el día 26 de mayo de 2025, lunes, a las 10,00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Salamanca, Sala de Subastas, Primera Planta (Torre Sur-Unidad de Recaudación Ejecutiva 37/01), sita en Paseo de Canalejas, nº 129-137,

de la localidad de Salamanca.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en el Tablón de Anuncios o en la Secretaría Provincial, ubicada en la séptima planta del mismo edificio (Torre Norte), teléfonos de información: 923296127, 923296193 y en la página web: www.seg-social.es.

Los interesados en formular ofertas escritas en sobre cerrado tendrán plazo hasta las 14,00 horas del día 12 de mayo de 2025, debiendo presentarse en el Registro General de la citada Dirección Provincial, o en cualquier otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y conforme a los términos fijados en la condición 8ª del mencionado Pliego de Condiciones.

El inmueble podrá ser visitado entre los días 19 a 23 de mayo de 2025, previa petición a la Secretaría Provincial.

Salamanca, 8 de abril de 2025.- La directora provincial, Cristina Prieto Revueta.

ID: A250016841-1